

CERTIFICADO Nº 2193

La Serena, 27 de Septiembre del 2006

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 392, de fecha 25 de septiembre del 2006, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 3353:

Se acuerda aprobar establecer las siguientes especificaciones, al Programa EJECUCION AL PROGRAMA DE DIFUSION ARTISTICA REGIONAL (TRANSFERENCIA 2 % FNDP), por la suma de M \$ 201.191.-, aprobado por Acuerdo Nº 3324 de fecha 24 de Agosto de 2006 , en el siguiente tenor:

-Respecto de la Propuesta del Sr. Intendente Regional, contenida en Ordinario Nº 2531 de 14 de septiembre de 2006, por la suma total de \$141.900.000.-, se acuerda aprobar establecer un plazo máximo, al **06 de octubre del 2006**, para la presentación al Gobierno Regional, de los proyectos artísticos contenidas en la referida propuesta de iniciativas para la Difusión Artística Regional, totalmente afinados.

- Respecto del saldo del Fondo de cultura, el 50% de dicho saldo será destinado, a fin de velar por la cobertura territorial regional, a cubrir iniciativas de aquellos municipios que no fueron favorecidos en alguno de los financiamientos del citado Fondo dentro del año calendario 2006, por lo que se acuerda invitar a participar de la presentación de propuestas artísticas, con cargo al Fondo de Cultura del F.N.D.R., a los Municipios de Andacollo, La Higuera, Punitaqui, Combarbalá, Canela, Coquimbo y Pailhuano, para que dentro de igual plazo, efectúen las presentaciones de propuestas artísticas, por un monto municipal máximo de \$4.200.000.-

Se establece además, que toda aquella otra iniciativa cultural artística que se presente al Consejo Regional, deberá contenerse en formato tipo para postulación al Fondo de Cultura, en un original y dos ejemplares, mediando una nota conductora al Sr. Intendente Regional, documentos que deben ser presentados en la Oficina de Partes del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de un total de 16 Consejeros asistentes a la Sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL